DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BOGOTA
CERTIFICA: Que la presente copia coincide exactamente con el original que hizo a la Vista.
Bogotá, D. E. ____ de ____ de 19__

MINISTERIO GENERAL DE LA REPUBLICA
SECCION REGISTRO Y CONTROL
GRUPO HOJAS DE VIDA

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

La Escuela Normal Departamental de la Divina Providencia

para Señoritas

La Palma

03200

Aprobada por Resolución No. 4101 del 21 de Noviembre de 1.968 emanada del Ministerio de Educación Nacional, en ejercicio del derecho que le confiere el Artículo 7º del Decreto 1955 de 1968, y

Por cuanto

Isabel Contreras Flórez

Cursó y aprobó todas las materias del plan oficial para formación de Maestras, con la intensidad y la extensión reglamentarias, se le confiere el Título de

Maestra

El Delegado del Ministerio,

Isabel Correll

La Directora,

Hna. María Teresa Arias H.

La Directora de la Escuela Anexa,

Hna. Marlene Agudelo B.

La Secretaria,

Hna. Tulia Jerez L.

ES FIEL FOTOCOPIA TOMADA DE LA COPIA QUE REPOSA EN ESTE DESPACHO PERSONAL DADA EN BOGOTA D.E. 10 ABR 1990

Expedido en la Palma, 27 de noviembre 1976

Gobernación del Departamento de Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIVISION DE PERSONAL
Y CONTROL

Registrado para efectos legales en el Libro de Registro de Diplomas No. 3 Folio 45-bis.

hoy 26 de Abril de 1977

El Secretario de Educación,

Bernardo Vargas G.

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Isabel Contreras de Tovar

C.C. n.° 51.652.043 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

y le expiden el siguiente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, Abril 7 de 2005. Acta 6723, Folio 55, Libro N° 13

RECTORÍA
Rector

Secretaría General
Secretario General

Director del Curso

Anotado: Registro N° 19401. Folio 288. Libro DEES-1
Fecha: Bogotá, Abril 8 de 2005

16

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 55 del libro de registro número 13 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 6723

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de Especialización en Contratación Estatal y se ha hecho acreedor al título correspondiente

ISABEL CONTRERAS DE TOVAR C.C. 51.652.043 DE BOGOTÁ, D.C

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en Contratación Estatal.-

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector (fdo) ***FERNANDO HINESTROSA*** *El Secretario (fdo)* ***HERNANDO PARRA NIETO***

Registro ICFES No. 170653500711100113100

Dada en Bogotá D.C., a los siete días del mes de abril del año dos mil cinco.-

HERNANDO PARRA NIETO
Secretario General

Secretaría General

Julia C.P
1.
V.B.

La Fundación Uniuersitaria Agraria de Colombia

Personería Jurídica # 2599 del 13 de Marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Isabel Contreras de Tovar

cédula de ciudadanía # 51.652.043 de Bogotá D.E.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Santafé de Bogotá, D.C. a 29 de Marzo del año 2000

El Rector

El Vice-Rector Académico

El Decano

El Secretario General

Secretaría General "Uniagraria"
Registro de título No. 000800 Libro 3 Folio 35
Santa Fe de Bogotá D.C. 29 de Marzo del año 2000

Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Uniagraria

Acta de Grado

Nº0909-05 -2000

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil (2000), de conformidad con los estatutos de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – Uniagraria –, los Acuerdos del Consejo Superior números 112 del 19 de octubre de 1993, 172 del 17 de diciembre de 1997, 196 del 2 de diciembre de 1999 y la resolución número 0498 del 29 de marzo de 2000 emanada de la Rectoría de la Institución, en sesión solemne presidida por el señor Rector, se realizó la ceremonia de grado de la alumna Isabel Contreras de Tovar, identificada con cédula de ciudadanía número 51.652.043 de Bogotá D.E., quien presentó y aprobó los correspondientes exámenes preparatorios, y realizó la práctica jurídica según acreditación de su cumplimiento expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Seccional Cundinamarca –Sala Administrativa– por medio de la Resolución número 0284 del 16 de febrero de 2000.

Acto seguido, el señor Rector tomó el siguiente juramento a la alumna "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y a la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –Uniagraria– cumplir leal y fielmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que os impone la profesión?" Al manifestar cumplir estas obligaciones le hizo entrega del diploma que la acredita para ejercer la profesión de:

Abogado

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

COMO NOTARIO TRES DEL CIRCULO DE BOGOTA, ENCARGADO CONSTA QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA. BOGOTA, D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA
2 ABR 2000
GUSTAVO DANA V.
NOTARIO ENCARGADO

Fidel Antonio Huertas Bernal
Rector

Universidad Agraria de Colombia
RECTOR
Santafé de Bogotá, D.C.

Alvaro José Ramírez Rubiano
Secretario General

Universidad Agraria de Colombia
SECRETARIO GENERAL
Santafé de Bogotá, D.C.